



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Licencia con goce de haberes Lic. Ivetta // EX-2024-01023292- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-01029132-UNC-ME#FAMAF presentada por el Lic. Guido IVETTA (Legajo 57.144) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/06), para trasladarse a la ciudad de Londres (Reino Unido), desde el 1 de enero y hasta el 10 de marzo de 2025; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. IVETTA realizará una estancia de investigación en el Imperial College London bajo la supervisión del Dr. Rafael CALVO;

Que las actividades a desarrollar por el Lic. IVETTA son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que el agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 hasta el 28 de febrero de 2025, fecha en la que vence su designación. En caso de extender su cargo también lo hará la licencia.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“Ad-referéndum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Lic. Guido IVETTA (Legajo 57.144) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/06), para trasladarse a la ciudad de Londres (Reino Unido), desde el 1 de enero y hasta el 28 de febrero de 2025, a los fines especificados *ut supra*. En caso de extender su cargo también lo hará la licencia. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N.º 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

IM